



Santiago, 03 de febrero de 2023
N° GG/019/2023

Señor
Leonardo Soto Ferrada
Diputado
Cámara de Diputados de Chile
Presente

Ref.: Responde a solicitud de elaboración de estudio financiero, económico y social para analizar extensión de Línea 2 del Metro de Santiago hasta interior de comuna de San Bernardo. Su Oficio N° 11307.

De nuestra consideración:

Junto con saludarlo, con relación al tema consultado sobre la posibilidad de una extensión de Línea 2 de Metro hacia el interior de la comuna de San Bernardo, si bien éste no es un sector que actualmente esté considerado dentro de nuestra cartera de proyectos, siempre estamos abiertos a analizar y evaluar junto con las autoridades competentes nuevas opciones de expansión de la red como parte de nuestro propósito de acercar a las personas a vivir una mejor ciudad.

Sin embargo, es importante señalar que todos los planes de crecimiento de Metro son evaluados en forma conjunta con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), análisis que se realiza en su mérito para cada nuevo tramo y en función de la rentabilidad social que tengan. Es decir, se toman en consideración criterios socio económicos diversos como la reducción de los tiempos de viaje, descontaminación y descongestión de la ciudad, mejor integración y disminución del sistema de transporte de superficie (buses), disminución del gasto en mantenimiento de la vialidad pública, mejora en el valor del tiempo de las personas, entre otros aspectos.

Actualmente, Metro está trabajando en una serie de proyectos que conforman un amplio programa de expansión, el más grande de su historia, a través de tres nuevas líneas y tres extensiones de líneas ya existentes que en total involucran una inversión de US 7.200 millones.

En el caso de la extensión de la actual Línea 2, este proyecto consiste en 5,2 kilómetros y cuatro estaciones adicionales desde la actual estación La Cisterna hasta estación El Pino, en el ingreso a la comuna de San Bernardo. Al cierre de diciembre de 2022, este proyecto cuenta con 96% de avance, y la fecha estimada de puesta en servicio de este nuevo trazado se proyecta para el tercer trimestre de este año.

Adicionalmente, Metro trabaja en la extensión de Línea 3 que implica tres estaciones adicionales desde la actual estación Los Libertadores hasta Plaza de Armas de Quilicura (con fecha estimada de puesta en servicio para fines de 2023), la extensión de Línea 6 en una estación adicional desde la actual estación Cerrillos hasta Lo Errázuriz (con fecha estimada de puesta en servicio para el año 2027), la nueva Línea 7 que permitirá conectar



las comunas de Renca con Vitacura a través de 19 estaciones (con fecha estimada de puesta en servicio para fines de 2027), la nueva Línea 8 que conectará Providencia con Puente Alto a través de 14 estaciones y la nueva Línea 9 que conectará el centro de Santiago con La Pintana a través de 12 estaciones (ambos proyectos con fecha estimada de puesta en servicio para fines de 2030).

Le reiteramos que como empresa estamos siempre abiertos a seguir creciendo, dependiendo de igual manera de los resultados de los estudios que deben realizar todos los actores pertinentes y de la determinación de las autoridades.

Saluda atentamente a usted.

Felipe Bravo Busta
Gerente General
Metro S.A.

PAF

Cc.: Sr. Juan Carlos Muñoz, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Su Of. N° 22494/2022 MTT)